



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS, DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110, y 319 S.S. DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A la parte contraria.

- Del **ESCRITO DE REPOSICION** interpuesto por el apoderado de la demandante **EVARISTA CASTILLO DE NEIRA**, contra el auto del diecinueve (19) de Enero de dos mil veintidós (2022), que negó el recurso de apelación, en este proceso Verbal de Simulación, adelantado por **EVARISTA CASTILLO DE NEIRA Y OTROS**, en contra de **AMPARO RUIZ MAYORGA Y OTROS**, radicado al No. 2020-00085-00.

Apoderado demandante: Dr. Gustavo Díaz Otero

Apoderado demandada: Dr. Linder Meyer Padilla Aldana

Dr. Juan Carlos Serrano Gutiérrez

Socorro, 01 de FEBRERO de 2022.

El Secretario,



JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO